



# LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 430 Ejemplares  
60 Páginas

Valor C\$ 45.00  
Córdobas

AÑO CXXVII

Managua, Miércoles 13 de Diciembre de 2023

No. 226

## SUMARIO

Pág.

### MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

Nacionalizado.....14744

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Licitación Pública No. 026-2023.....14744

Licitación Pública No. 027-2023.....14745

### MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO

Segundo Aviso Contingentes  
Arancelarios año 2024.....14745

### INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES

Licitación Selectiva No. SEL-UA-34-11-2023.....14745

Licitación Selectiva No. SEL-UA-35-11-2023.....14745

### INSTITUTO NICARAGÜENSE DE LA PESCA Y ACUICULTURA

Acuerdo Ejecutivo No. 31-2023.....14745

### DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADUANEROS

Subasta No. 05-2023.....14747

### BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

Estados Financieros.....14748

### PROGRAMA ADELANTE

Licitación Selectiva No. UA-06-2023.....14754

Contratación Simplificada No. UA 013-2023.....14754

### PROGRAMA USURA CERO

Licitación Selectiva No. 05-2023.....14755

### SECCIÓN JUDICIAL

Certificación.....14755

### UNIVERSIDADES

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León  
Avisos.....14757

Títulos Profesionales.....14757

---



---

**MINISTERIO DE GOBERNACIÓN**


---



---

Reg. 2023-TP03669 - M. 46590360 - Valor C\$ 290.00

**CERTIFICACION**

El suscrito Director General de Migración y Extranjería del Ministerio de Gobernación de la República de Nicaragua, **CERTIFICA:** Que en los folios: 463-464, del libro de nacionalizados nicaragüenses No. II correspondiente al año: 2023, que para tal efecto lleva la Dirección General de Migración y Extranjería, se encuentra inscrita la Resolución No. 3392, donde se acuerda otorgar la nacionalidad nicaragüense en calidad de nacionalizado al ciudadano: **ADRIAN EMILIO CARRASCO ZANINI MOLINA**, originario de los Estados Unidos Mexicanos y que en sus partes conducentes establece: **RESOLUCION No. 3392** El suscrito Director General de Migración y Extranjería del Ministerio de Gobernación de la República de Nicaragua, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política de la República de Nicaragua, la Ley No. 761, "Ley General de Migración y Extranjería", publicada en La Gaceta, Diario Oficial Nos. 125 y 126 del 6 y 7 de julio del año 2011, su Reglamento contenido en el Decreto No. 031-2012 de Casa de Gobierno publicado en La Gaceta, Diario Oficial números 184, 185 y 186 del 27 y 28 de septiembre y 01 de octubre del año 2012 y conforme al Acuerdo Ministerial No. 12-2018 de la Ministra de Gobernación de la República de Nicaragua de fecha dieciocho de Octubre del año dos mil dieciocho. **CONSIDERANDO PRIMERO.** Que el ciudadano **ADRIAN EMILIO CARRASCO ZANINI MOLINA**, de nacionalidad mexicana, mayor de edad, cineasta y profesor, nacido el 07 de febrero de 1955 en Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, identificado con pasaporte G28621223, cédula de residencia permanente nicaragüense No. 000095784, con domicilio y residencia en el departamento de Managua, República de Nicaragua; presentó ante la Dirección General de Migración y Extranjería la correspondiente solicitud de nacionalidad nicaragüense. **SEGUNDO.** Que el ciudadano **ADRIAN EMILIO CARRASCO ZANINI MOLINA**, ha cumplido con los requisitos y formalidades establecidas en la Constitución Política de la República de Nicaragua para adquirir la nacionalidad nicaragüense, tomando en cuenta que es residente en este país, con ánimo de vivir en Nicaragua y establecerse como nacional contribuyendo con su aporte en lo sociocultural de Nicaragua. **TERCERO.** Que de forma expresa ha manifestado su voluntad de adquirir la nacionalidad nicaragüense, de conformidad a lo establecido en la Constitución Política de Nicaragua; la Ley 761, Ley General de Migración y Extranjería y su Reglamento, sometiéndose a las disposiciones legales establecidas en nuestra legislación vigente en cuanto a derechos y obligaciones que les corresponden a los nicaragüenses nacionalizados. **CUARTO.** Que el otorgar la nacionalidad nicaragüense es un acto soberano del Estado de Nicaragua, de conformidad a lo establecido en el Artículo 1 y 6 de la Constitución Política de la República de Nicaragua y el artículo 117 del Reglamento de la Ley No. 761, "Ley General de Migración y Extranjería", sometiéndose a las disposiciones legales establecidas en nuestra legislación vigente en cuanto a derechos y obligaciones que le corresponden a los nicaragüenses nacionalizados". **POR TANTO** De conformidad a Artículos 6, 15, 21, 27 y 46 de la Constitución Política de Nicaragua, Artículos 1, 10 numerales 2), 3), 12) y 20); Artículos 11, 49, 50, 59, 60, 212 y 218 de la Ley No. 761, Ley General de Migración y Extranjería, publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 125

y 126 del 6 y 7 de julio del 2011 y Artículos 108, 112 y 117 de su Reglamento contenido en el Decreto No. 31-2012 de Casa de Gobierno, publicado en la Gaceta Diario Oficial Números 184, 185 y 186 del 27 y 28 de septiembre y 01 de octubre de 2012. Por lo tanto; esta autoridad: **RESUELVE PRIMERO.** Otorgar la nacionalidad nicaragüense en calidad de nacionalizado al ciudadano **ADRIAN EMILIO CARRASCO ZANINI MOLINA**, originario de los Estados Unidos Mexicanos. **SEGUNDO.** El ciudadano **ADRIAN EMILIO CARRASCO ZANINI MOLINA**, gozará de los derechos y prerrogativas que las leyes le conceden y estará sometido a las obligaciones correspondientes a los nacionales nicaragüenses, de conformidad a lo que establece la Constitución Política de la República de Nicaragua, la Ley No. 761 "Ley General de Migración y Extranjería" y su Reglamento. **TERCERO.** Regístrese en el libro de nacionalizados que para tal efecto lleva la Dirección General de Migración y Extranjería y librese la certificación correspondiente. **CUARTO.** La presente Resolución surtirá efecto a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. **NOTIFIQUESE.** Managua, seis de diciembre del año dos mil veintitrés. **Comandante de Brigada Juan Emilio Rivas Benites Director General de Migración y Extranjería** La Ministra de Gobernación de la República de Nicaragua, visto la resolución que antecede y habiéndose cumplido con los requisitos legales establecidos en la Ley 761, Ley General de Migración y Extranjería, **REFRENDA** la presente resolución de nacionalización. **María Amelia Coronel Kinloch Ministra de Gobernación.** Libro la presente certificación de la resolución de nacionalización No. 3392 en la ciudad de Managua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. (f) **Comandante de Brigada Juan Emilio Rivas Benites Director General de Migración y Extranjería.**

---



---

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**


---



---

Reg. 2023-03617 – M. 32157210 – Valor C\$ 95.00

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN****AVISO DE CONVOCATORIA****Licitación Pública N° 026-2023****"Adquisición de Útiles de Oficina y Material de Limpieza, para las Unidades Administrativas a Nivel Nacional, correspondiente al año 2024"****LLAMADO A LICITACIÓN**

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la **Licitación Pública N° 026-2023 "Adquisición de Útiles de Oficina y Material de Limpieza, para las Unidades Administrativas a Nivel Nacional, correspondiente al año 2024"**.

Los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni) a partir del día 13 de diciembre del año 2023.

**FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: 15 de enero del año 2024.**

**HORA: De 8:00 am a 09:00 a.m.**

HORA DE APERTURA DE OFERTAS: 09:10 a.m.

(f) Lic. Gaudy Yenory Huerta Urbina, Responsable de la División de Adquisiciones Ministerio de Educación.

Reg. 2023-03616 – M. 32157202 – Valor C\$ 95.00

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**AVISO DE CONVOCATORIA**

Licitación Pública N° 027-2023

“Servicios de Contratación de Transporte para la Distribución de Material Fungible, Limpieza y Donaciones Varias, correspondiente al año 2024”

**LLAMADO A LICITACIÓN**

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la Licitación Pública N° 027-2023 “Servicios de Contratación de Transporte para la Distribución de Material Fungible, Limpieza y Donaciones Varias, correspondiente al año 2024”.

Los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni) a partir del día 13 de diciembre del año 2023.

FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: 15 de enero del año 2024.

HORA: De 8:00 am a 02:00 p.m.

HORA DE APERTURA DE OFERTAS: 02:10 p.m.

(f) Lic. Gaudy Yenory Huerta Urbina, Responsable de la División de Adquisiciones Ministerio de Educación.

**MINISTERIO DE FOMENTO,  
INDUSTRIA Y COMERCIO**

Reg. 2023-03644 – M. 46378675 – Valor C\$ 95.00

**SEGUNDO AVISO DE CONVOCATORIA  
DE CONTINGENTES ARANCELARIOS  
CORRESPONDIENTES AL AÑO 2024**

El Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC), de conformidad a las disposiciones de los Tratados de Libre Comercio vigentes para Nicaragua y a los Reglamentos de Administración de Contingentes, convoca a los interesados para que en el plazo de cuatro (4) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de esta publicación, presenten solicitud de volúmenes de contingentes arancelarios correspondientes al año 2024. Los volúmenes específicos de los contingentes y los requisitos están disponible en la página web: [www.mific.gob.ni](http://www.mific.gob.ni)

Las solicitudes para los contingentes arancelarios, deberán ser llenadas en línea mediante el Sistema de Administración de Contingentes Arancelarios que se encuentra en la Ventanilla de Servicios Empresariales (V.S.E) del sitio web [www.mific.gob.ni](http://www.mific.gob.ni).

(f) *Julio Silva Mora Director de Aplicación y Negociación de Acuerdos Comerciales*

**INSTITUTO NICARAGÜENSE  
DE ESTUDIOS TERRITORIALES**

Reg. 2023-03637 – M. 46316575 – Valor C\$ 95.00

EL INSTITUTO NICARAGUENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES (INETER), DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO NO. 98 DEL REGLAMENTO DE LA LEY NO. 737 “LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR PÚBLICO”, HACE SABER A TODOS LOS OFERENTES DEBIDAMENTE INSCRITOS EN EL REGISTRO CENTRAL DE PROVEEDORES DEL ESTADO, EL AVISO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA SIGUIENTE:

**LICITACIÓN SELECTIVA:**

NO.SEL-UA-34-11-2023, “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y/O ACCESORIOS INFORMÁTICOS”. ATENDIDO CON FONDOS RENTAS DEL TESORO; PROYECTO 75; PROYECTO 73; PROYECTO 68/72

(f) Ing. Cristhian Gabriel Torrez Romero Resp. Unidad de Adquisiciones INETER

Reg. 2023-03636 – M. 46316674 – Valor C\$ 95.00

EL INSTITUTO NICARAGUENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES (INETER), DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO NO. 98 DEL REGLAMENTO DE LA LEY NO. 737 “LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR PÚBLICO”, HACE SABER A TODOS LOS OFERENTES DEBIDAMENTE INSCRITOS EN EL REGISTRO CENTRAL DE PROVEEDORES DEL ESTADO, EL AVISO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA SIGUIENTE:

**LICITACIÓN SELECTIVA:**

NO.SEL-UA-35-11-2023, “ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS”. ATENDIDO CON FONDOS RENTAS DEL TESORO; LAMSA.

(f) Ing. Cristhian Gabriel Torrez Romero Resp. Unidad de Adquisiciones INETER

**INSTITUTO NICARAGÜENSE  
DE LA PESCA Y ACUICULTURA**

Reg. 2023-03671 – M. 46602262 – Valor C\$ 380.00

**INSTITUTO NICARAGÜENSE DE LA PESCA Y  
ACUICULTURA  
(INPESCA)**

**ACUERDO EJECUTIVO NO.31-2023  
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

**LICITACIÓN SELECTIVA N°05-2023  
ADQUISICIÓN DE DOS CAMIONETAS 2X4**

El Suscrito Director General del Instituto Nicaragüense de la Pesca y Acuicultura (INPESCA), Ente autónomo del Estado, con Personalidad y Patrimonio Jurídico Propio, de duración indefinida y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, bajo las leyes de la República de Nicaragua, con domicilio en la ciudad de Managua, creada mediante: a) Ley No 612, Ley de Reformas y Adición de la Ley No 290, Ley de Organización, Competencias y Procedimiento del Poder Ejecutivo, publicada en La Gaceta, Diario Oficial número 20 del 29 de enero del año 2007; b) Ley No 678, Ley General del Instituto Nicaragüense de la Pesca y Acuicultura (INPESCA), aprobada el 12 de marzo del año 2009 y publicada en La Gaceta, Diario Oficial número 106 del 9 de junio del mismo año; c) Ley No 1003, Ley de Reforma a la Ley No 678, Ley General del Instituto Nicaragüense de la Pesca y Acuicultura (INPESCA), aprobada el 20 de enero del año 2022 y publicada en La Gaceta, Diario Oficial número 13 del 21 del mismo mes y año; y de conformidad con lo establecido en la Ley No. 737, Ley de Contrataciones Administrativa del Sector Público, aprobada el 19 de octubre de 2010, publicada en la Gaceta, Diario Oficial No. 213 y 214 del 8 y 9 de noviembre del año 2010, y su Reglamento General.

### CONSIDERANDO

#### I

Que el comité de evaluación constituido mediante Acuerdo Ejecutivo No. 02/2023 de esta máxima Autoridad con fecha del diez de enero de este año, para calificar y evaluar las ofertas en el procedimiento de **LICITACIÓN SELECTIVA No. 05-2023 "ADQUISICIÓN DE DOS CAMIONETAS 2X4"**, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 737 y su artículo 31 al 34 del Reglamento General, ha presentado sus recomendaciones para la adjudicación del mismo mediante **DICTAMEN DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA**, emitida por el Comité de Evaluación a las diez de la mañana del día veintinueve de noviembre de este año y que fue recibida por esta Autoridad.

#### II

Que esta Autoridad está plenamente de acuerdo con la Recomendación hecha por el Comité de Evaluación de Contrataciones antes relacionado, ya que considera que la oferta recomendada, cumple con los requerimientos solicitados por el área requirente en las especificaciones técnicas, así como a la aplicación de los factores y valores de ponderación establecido en el pliego de Base y Condiciones y Convocatoria, procediéndose conforme a la citada Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y su Reglamento General.

#### III

Que de conformidad con el artículo 48 de la Ley N° 737, esta Autoridad debe adjudicar el proceso de Licitación en referencia, mediante Acuerdo Ejecutivo después de haber recibido las recomendaciones del Comité de Evaluación.

### POR TANTO

En base a las facultades y consideraciones antes expuestas esta autoridad.

### ACUERDA

**PRIMERO:** Ratificar la recomendación emitida por los miembros del Comité de Evaluación para el procedimiento de **LICITACIÓN SELECTIVA N°05-2023 ADQUISICIÓN DE DOS CAMIONETAS 2X4**, contenidas en el **DICTAMEN DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE OFERTA**, antes relacionada, considerando la importancia de adjudicar este proceso para suplir la necesidad del traslado del personal del INPESCA que se encuentran laborando a nivel nacional y garantizar la continuación del servicio y apoyo que se brinda a los protagonistas en todo el territorio nacional.

**SEGUNDO:** Adjudicar de forma **TOTAL** la **LICITACIÓN SELECTIVA N°05-2023 ADQUISICIÓN DE DOS CAMIONETAS 2X4** al oferente **Grupo Q Nicaragua, S.A**, hasta por la suma de **UN MILLÓN SETECIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO CÓRDOBAS NETOS (C\$1,704,828.00)**, conforme a lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Contrataciones Administrativa del Sector Público.

**TERCERO: Garantía de Cumplimiento de Contrato.** El oferente adjudicado, deberá presentar ante la Oficina de Adquisiciones del INPESCA ubicada en el km 3.5 Carretera Norte en Managua, Nicaragua, dentro del plazo de 5 días a partir de la notificación de la presente Resolución, Garantía de Cumplimiento por un monto del 5% del valor del contrato y el plazo vigencia de noventa días calendarios (90), prorrogables a treinta (30) días adicionales a solicitud del Contratante.

**CUARTO: Suscripción del Contrato:** El Suscrito Director General, citara a través de la Oficina de Adquisiciones, a la señora **Zoraida Maria Buitrago Gutierrez**, en calidad de Representante Legal del oferente adjudicado **Grupo Q Nicaragua, S.A**, una vez entregada la Garantía de Cumplimiento a presentarse a la firma del Contrato en la Oficina de Adquisiciones del INPESCA, en dirección ya citada, teléfono 22442512-22442552, ext. 113. Se estima que la firma del Contrato se realice el día veinte de diciembre del dos mil veintitrés.

**QUINTO:** Se delega al Cro. **Exton Roy Smith**, Responsable de Transporte de nuestra Institución, para dar seguimiento, supervisión y administrar la efectiva ejecución del contrato hasta su finiquito, velará por la calidad de los bienes y que se cumpla con todos los derechos y obligaciones pactados en el Contrato, informar al equipo de Administración y Seguimiento de Contratos del INPESCA cualquier eventualidad que impida el normal desarrollo de la adquisición con informes técnicos respectivos; de ser necesario con sus documentales, así mismo, remitir a la División Administrativa Financiera, el expediente respectivo para su trámite de pago correspondiente.

**SEXTO:** Plazo de entrega: La entrega de los bienes objeto de esta licitación selectiva será de cuatro meses después de la firma del Contrato y recepción de la orden de compra. La entrega será coordinada con el Cro. **Exton Roy Smith**, Responsable Transporte, a través del correo electrónico: [rsmith@inpesca.gob.ni](mailto:rsmith@inpesca.gob.ni), y los teléfonos: 22442512-22442552, extensión # 110.

**SEPTIMO:** Constituir el Equipo de Administración y Seguimiento de Contratos, para realizar ajustes y recomendación a la máxima Autoridad encaminados a la ejecución eficaz y eficiente del Contrato, este equipo estará integrado de conformidad con el Acuerdo Ejecutivo No. 03/2023 de Constitución de Equipo de Administración y Seguimiento de Contratos 2023, por I@S siguientes compañer@s:

1. Subdirectora General, quien lo coordina
2. Coordinador Técnico General
3. Responsable División Administrativa Financiera.
4. Responsable del Área de Adquisiciones.
5. Asesor Legal – Dirección Superior.
6. Director y/o Responsable del área solicitante del objeto del contrato o quien designe.

Este equipo deberá recomendar a la máxima Autoridad mediante acuerdos que se deriven de informes técnicos recibidos por el área Administrativa sobre la recepción del bien, así como todo lo relacionado a la Garantía de Cumplimiento con el objetivo de asegurar los intereses institucionales, remitir a la Oficina de Adquisiciones copia de todas sus actuaciones para su incorporación en el expediente único de la contratación.

**OCTAVO:** La División Administrativa Financiera estará a cargo del trámite de pago, debiendo enviar de forma obligatoria copia de todos los documentos concernientes al pago a la Oficina de Adquisiciones para su incorporación al expediente único de la contratación.

**NOVENO:** Dar a conocer el contenido del presente Acuerdo Ejecutivo a quien corresponda, publíquese en el Portal Único de Contrataciones y comuníquese al oferente participante, sin perjuicio de su publicación en otro medio de difusión.

Dado en la ciudad de Managua a los cinco días de mes de diciembre del año dos mil veintitrés. (F) Edward Jackson Abella. Director General.

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE SERVICIOS ADUANEROS**

Reg. 2023-03613 – M. 27190799 – Valor C\$ 285.00

**Dirección General de Servicios Aduaneros  
Subasta 05-2023  
Mercancías en Abandono**

De conformidad con el Título VII, Capítulo Único, Artículo 120 del Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCAIV), la Dirección General de Servicios Aduaneros tiene el agrado de invitarles a la Subasta Pública N° 05-2023 a efectuarse en el Nivel Central de la DGA, ubicado en el km. 4.5 de la carretera norte, frente donde fue la Rolter, el día viernes 15 de Diciembre del año 2023.

- El registro de asistencia será de 9:00 am – 9:45 a.m.
- El remate de las de las mercancías dará inicio a las 10:00 a.m.
- Como medidas preventivas ante la pandemia del Covid-19,

los postores deberán ingresar al sitio de la Subasta Pública, sin acompañantes y uso obligatorio de mascarillas.

El Cartel con la descripción, precio base y ubicación de los lotes, estará visible para los interesados en la página web de la DGA ([www.dga.gob.ni](http://www.dga.gob.ni)), y en físico en las instalaciones del Servicio Aduanero a Usuarios (SAU) del Nivel Central.

La exhibición de las mercancías a subastarse serán los días martes 12, miércoles 13 y jueves 14 de diciembre 2023, en horario de 09:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 1:30 p.m. a 3:00 p.m., conforme al siguiente detalle:

- Lote No. 01 al 02 en Bodegas de Inspectoría (Aduana Managua): vehículo para rodar y vehículo para chatarra.

- Lote No. 03 al 07 en Bodegas de Subasta (Matra): vehículo para chatarra.

- Lote No. 08 al 14 Administración de Aduana Peña Blanca: celulares y Tablet usados. Requieren **Permiso de Telcor**, repuestos variados de lavadora y motocicleta para rodar y motocicleta chatarra.

- Lote No. 15 Administración de Aduana San Pancho: vehículo chatarra.

- Lote No. 16 Administración de Aduana Las Manos: Rollos de cable de fibra óptica

- Lote No. 17 al 20 Administración de Aduana Puerto Corinto: vehículos para chatarra, piedra malaquita, adaptadores de cable, cargadores para Nintendo, estante, baterías cargadores para teléfonos

- Lote No. 21 al 22 en Nivel Central: celulares y Tablet usados. Requieren **Permiso de Telcor**.

- Lote No. 23 al 31 Administración de Aduana Managua (Almacén Medisan): vehículos para rodar y vehículos para chatarra.

- Lote No. 32 al 34 Administración de Aduana Managua (Almacén Lafise): Vehículos para chatarra.

- Lote No. 35 Administración de Aduana Managua (Almacén Enimport): vehículos para chatarra.

- Lote No. 36 al 38 Administración de Aduana Managua (Almacén TLA): tricimoto con tina para rodar y vehículos para chatarra.

- Lote No. 39 Administración de Aduana Managua (Almacén Tezla): vehículos para chatarra.

- Lote No. 40 al 41 Administración de Aduana Managua (Almacén Global): vehículos para rodar.

- Lote No. 42 al 44 Administración de Aduana Managua (Almacén Aldecasa): vehículos para rodar y vehículos para chatarra.

- Lote No. 45 al 46 Administración de Aduana Managua

(Almacén Alfinsa): vehículos para rodar y vehículo para chatarra.

- Lote No. 47 al 48 Administración de Aduana Managua (Almacén Triunfo): motocicleta para rodar y motocicleta para chatarra.
- Lote No. 49 al 50 Administración de Aduana Managua (Almacén Almacena): motocicleta para rodar y vehículo para chatarra.
- Lote No. 51 Administración de Aduana Managua (Almacén Alpac): vehículos para chatarra.
- Lote No. 53 al 54 Administración de Aduana Managua (Almacén Amber): Tricimotos para rodar.
- Lote No. 55 Administración de Aduana Managua (Almacén Semar): Motocicleta para rodar.
- Lote No. 56 Administración de Aduana Managua (Almacén Premier): Vehículo para rodar.
- Lote No. 57 Administración de Aduana Managua Bodegas Matra: Electrodomésticos usados en buen estado.
- Lote No. 58 al 61 en Nivel Central: vehículos para chatarra.
- Lote No. 62 en las Bodegas de Inspectoría: Juegos de Sala

Podrán concurrir a la subasta personas naturales y jurídicas, a excepción de aquellos postores que han sido sancionados en Subastas Públicas anteriores; siendo el requisito indispensable para participar el depósito de **C\$30,000.00** (treinta mil córdobas netos) en las siguientes cuentas: **LAFISE BANCENTRO** Cuenta Corriente número: **210200-797** denominada DGA Subasta; y/o **BAC** Cuenta Corriente número **35147512-4** denominada DGA Subasta.

El depósito deberá realizarse con al menos un día de antelación a la fecha estipulada para la realización de la subasta y la minuta deberá estar a nombre del postor. **No se aceptarán depósitos efectuados el mismo día de la Subasta.**

En caso de que un postor no adquiera ningún lote, se le devolverá el depósito presentando el comprobante correspondiente. A los postores adquirentes de lotes el depósito se le acreditará como abono al valor de o los lotes adjudicados.

El depósito no se regresará cuando a un postor se le adjudiquen lotes y no cancelen el monto total del o los lotes adjudicados en el plazo de un día hábil. Así mismo, cuando no lo retire en el término de tres días hábiles posteriores a la adjudicación.

Los participantes deberán acatar las medidas sanitarias, de orden y respeto que indique el funcionario competente, con el fin de garantizar que las ofertas se realicen libremente. Caso contrario el funcionario podrá retirar a la o las personas del recinto de la subasta.

Dado en la ciudad de Managua, a los 30 días del mes de Noviembre del año 2023. (F) **Eddy Medrano Soto**. Director General.

**BANCO CENTRAL DE NICARAGUA**

Reg. 2023-03684 - M. 46598679 - Valor C\$ 870.00



*Banco Central de Nicaragua*

*Emitiendo confianza y estabilidad*

ESTADO A

**ESTADO DE SITUACIÓN AL 30 DE NOVIEMBRE 2023**

**ACTIVO**

**PASIVO Y CAPITAL**

I-1 **ACTIVOS CON NO  
RESIDENTES**

200.874.408.933.70

II-1 **PASIVOS CON NO  
RESIDENTES**

76.896.770.920.52

<b>Activos de Reserva</b>	186,830,371,871.06	<b>Pasivos de Reserva</b>	42,482,007,875.46
Billetes y Monedas Extranjeros	22,282,545,035.25	Endeudamiento a Corto Plazo Corriente	259,401,793.59
Depósitos en el Exterior	4,359,040,438.91	Endeudamiento a Corto Plazo vencido	16,330,157,611.37
Inversiones en el Exterior	145,010,457,751.15	Intereses por Pagar en el Exterior Corriente	13,817,529.88
Tenencias de Unidades Internacionales	13,592,671,729.38	Intereses por Pagar en el Exterior Vencidos	<u>25,878,630,940.62</u>
Tramo de Reserva en el FMI	<u>1,585,656,916.37</u>		
		<b>Pasivos Externos Largo Plazo</b>	4,850,471,371.00
<b>Otros Activos con no Residentes</b>	2,944,438,648.05	Endeudamiento Externo Largo Plazo Corriente	<u>4,850,471,371.00</u>
Intereses por Cobrar en el Exterior	2,706,569,170.34		
Activos Diversos en el Exterior	<u>237,869,477.71</u>	<b>Otros Pasivos Externos Largo Plazo</b>	62,600,222.58
		Intereses por Pagar en el Exterior Corrientes	<u>62,600,222.58</u>
<b>Aportes a Organismos Financieros Internacionales</b>	11,099,598,414.59	<b>Obligaciones con Organismos Internacionales</b>	29,501,691,451.48
Aportes a Organismos Financieros Internacionales	11,099,598,414.59	Obligaciones con Organismos Internacionales	29,334,720,623.74
		Obligaciones con otros Organismos Internacionales	<u>166,970,827.74</u>
<b>I-2 ACTIVOS CON RESIDENTES</b>	<u>52,536,666,165.01</u>		
<b>Metales Preciosos</b>	96,479,623.22	<b>II-2 PASIVOS CON RESIDENTES</b>	<u>182,689,173,454.94</u>
Oro	86,251,307.61	<b>Pasivos Monetarios</b>	100,220,165,333.29
Plata	8,800,015.56		

Níquel	<u>1,428,300.05</u>	Emisión Monetaria	48,653,709,644.25
		Depósitos Monetarios	49,867,915,556.18
<b>Títulos y Valores Nacionales</b>	20,797,657,039.45	Otros Pasivos Monetarios	240,995.08
Títulos y Valores del Gobierno	20,189,531,965.42	Depósitos a Plazo	<u>1,698,299,137.78</u>
Títulos y Valores Privados	8,125,074.03		
Títulos Valores por Reportos	<u>600,000,000.00</u>	<b>Pasivos Cuasimonetarios</b>	40,765,009,482.49
		Depósitos Cuasimonetarios	40,627,342,205.81
<b>Préstamos Otorgados</b>	617,819,231.45	Depósitos a Plazo	<u>137,667,276.68</u>
Préstamos Otorgados	2,040,578,819.93		
Estimación para Créditos Otorgados	<u>(1,422,759,588.48)</u>	<b>Obligaciones en Título y Valores Emitidos</b>	41,425,759,514.95
		Política Monetaria	30,449,335,507.10
<b>Propiedad Planta y Equipo</b>	80,296,627.81	Brecha por Asistencia Financiera	2,576,088,441.16
Activos Tangibles	538,160,249.36	Intereses por Pagar en el Interior	792,405,713.93
Depreciación Activos Tangibles	<u>(457,863,621.55)</u>	Obligaciones en el Interior	94,635.29
		Emisión en Valores	7,607,835,217.47
<b>Otros Activos Inmobiliarios</b>	68,719,096.11		
Activos disponibles para la venta	149,235.00	<b>Depósitos bajo Disposiciones Especiales</b>	27,160,516.48
Bienes Muebles e Inmuebles en Desuso	<u>68,569,861.11</u>	Depósitos para Pago Importaciones	864,208.18
		Otros Depósitos Restringidos	<u>26,296,308.30</u>
<b>Intereses por Cobrar en el Interior</b>	3,692,127,740.23		
Intereses por Cobrar S/ Interior	3,785,562,127.06	<b>Fondos y Créditos del Gobierno Central</b>	23,636,142.04
Estimación para Intereses por Cobrar	<u>(93,434,386.83)</u>	Fondos de Contrapartida del Gobierno Central	10,112,948.80



			Otros Depósitos del Gobierno Central	<u>13,523,193.24</u>	
<b>Otros Activos con Residentes</b>		25,121,768.10			
Fondo de Operaciones	331,799.40		<b>Otros Pasivos con Residentes</b>		227,442,465.69
Activos Transitorios	1,704,573.93		Retenciones Laborales y Fiscales	109,190,110.52	
Gastos Anticipados	12,170,786.89		Pasivos Diversos	<u>118,252,355.17</u>	
Colección Artística y Numismática	10,914,607.88				
			<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>259,585,944,375.46</b>
<b>Otras Cuentas por Cobrar en el Interior</b>		27,158,445,038.64			
Otras Cuentas por Cobrar	27,663,967,654.82		<b>III PATRIMONIO</b>		
Estimación para otras Cuentas por Cobrar	<u>(505,522,616.18)</u>		<b>CAPITAL</b>		<b>(6,174,869,276.75)</b>
			<b>Capital y Reservas</b>		2,208,078,373.44
			Capital Inicial	289,698,373.44	
			Aportes	1,918,380,000.00	
			<b>Utilidad/Pérdida Acumulada</b>		(575,446,300.61)
			Utilidad/Pérdida Ejercicios Anteriores	<u>(2,192,203,293.43)</u>	
			Utilidad/Pérdida del Período	<u>1,616,756,992.82</u>	
			<b>Diferencial Cambiario Acumulado</b>		(7,807,501,349.58)
			Diferencial Cambiario Períodos Anteriores	(8,120,265,853.15)	
			Diferencial Cambiario del Período	<u>312,764,503.57</u>	

<b>TOTALACTIVO</b>	<u>253,411,075,098.71</u>	<b>TOTAL PASIVO + CAPITAL</b>	<u>253,411,075,098.71</u>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>		<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	
Cuentas Patrimoniales y Terceros	88,490,665,036.62	Cuentas Patrimoniales y de Terceros	26,356,743,105.21
Cuentas por Contra Deudoras	<u>26,356,743,105.21</u>	Cuentas por Contra Acreedoras	<u>88,490,665,036.62</u>
<b>TOTAL DEUDOR</b>	<b>114,847,408,141.83</b>	<b>TOTAL ACREEDOR</b>	<b>114,847,408,141.83</b>

(f) Gilberto González, Gerente de Contabilidad. (f) Pedro Arteaga Sirias, Gerente de División de Planificación. (f) Magaly Sáenz Ulloa, Gerente General.



*Banco Central de Nicaragua*  
Emitiendo confianza y estabilidad

ESTADO B

ESTADO DE RESULTADO DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

<b>I.</b>	<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		<u>6,300,636,608.48</u>
	Ingresos Financieros Devengados		3,109,187,960.92
	Intereses sobre Operaciones Internacionales	2,861,431,939.94	
	Intereses sobre Operaciones Nacionales	<u>247,756,020.98</u>	
	Ingresos Financieros Recibidos		3,191,448,647.56
	Intereses sobre Operaciones Internacionales	3,155,475,373.63	
	Intereses sobre operaciones nacionales	<u>35,973,273.93</u>	
<b>II.</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		<u>3,979,265,529.94</u>
	Gastos Financieros Devengados		2,122,316,606.29
	Intereses sobre Operaciones Internacionales	1,385,832,121.95	

	Intereses sobre Operaciones Nacionales	<u>736,484,484.34</u>	
	Gastos Financieros Pagados		1,856,948,923.65
	Gastos Financieros Internacionales	678,231,721.75	
	Intereses sobre Operaciones Nacionales	1,178,632,198.53	
	Comisiones Pagadas	<u>85,003.37</u>	
	<b>UTILIDAD/PÉRDIDA FINANCIERA</b>		<b><u>2,321,371,078.54</u></b>
<b>III.</b>	<b>INGRESOS DE OPERACIONES</b>		<b><u>72,627,185.26</u></b>
	Ingresos de Operaciones Recibidos		72,627,185.26
	Operaciones Internacionales	5,406,919.89	
	Operaciones Financieras	<u>67,220,265.37</u>	
<b>IV.</b>	<b>GASTOS DE OPERACIONES</b>		<b><u>838,212,596.13</u></b>
	Gastos de Operaciones Devengados		15,755,123.40
	Servicios no Personales	<u>15,755,123.40</u>	
	Gastos de Operaciones Pagados		822,457,472.73
	Servicios Personales	326,797,394.33	
	Servicios no Personales	150,392,139.55	
	Materiales y Suministros	10,643,885.65	
	Programas Especiales	35,237,146.73	
	Instituciones y Organismos	98,781,292.75	
	Encuestas y censos	<u>200,605,613.72</u>	
	<b>UTILIDAD/PÉRDIDA DE OPERACIONES</b>		<b>(765,585,410.87)</b>
<b>V.</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>63,189,873.51</b>
<b>VI.</b>	<b>OTROS GASTOS</b>		<b>2,218,548.36</b>
	<b>UTILIDAD/PÉRDIDA DEL PERÍODO</b>		<b>1,616,756,992.82</b>
<b>VII.</b>	<b>DIFERENCIAL CAMBIARIO DEL PERÍODO</b>		<b>312,764,503.57</b>
<b>VIII.</b>	<b>RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO</b>		<b><u>1,929,521,496.39</u></b>

(f) Gilberto González, Gerente de Contabilidad. (f) Pedro Arteaga Sirias, Gerente de División de Planificación. (f) Magaly Sáenz Ulloa, Gerente General.

**PROGRAMA ADELANTE**

Reg. 2023-03647 – M. 46243413– Valor C\$ 95.00

**Programa de Financiamiento para la Producción, Emprendimiento y Pequeños Negocios  
Programa Adelante**

**LICITACION SELECTIVA No. UA-06-2023**

El Programa de Financiamiento para la Producción, Emprendimiento y Pequeños Negocios (PROGRAMA ADELANTE), de conformidad con los artículos 26 y 33 párrafo primero de la ley N°737 ‘‘Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Publico’’ y los artículos: 70 incisos b, artículo 98, del Decreto N° 75-2020 ‘‘Reglamento General a la ley 737’’, da a conocer a la sociedad nicaragüense el Pliego de Base y Condiciones (PBC) que estará próxima a Publicarse en el SISCAE, la que a continuación se detalla:

Fecha de Publicación	Numero de proceso	PAC	Nombre	Modalidad
13/12/2023	06	132	<b>Adquisición de Computadoras para las Delegaciones Territoriales PAD</b>	Licitación Selectiva

El PBC oficial de la licitación selectiva ya mencionada se podrá descargar de la página [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni) o adquirir en digital, mediante dispositivo de transferencia de datos, en las instalaciones del Programa Adelante, Dirección: Oficina de adquisiciones, Bosques de Bolonia, rotonda el Gueguense 300 mts. Al oeste, 50 mts. Al sur, Managua.

Los fondos provienen de la fuente rentas del tesoro, correspondiente al presente año.

Dado en la ciudad de managua a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés.

Atentamente, (F) **Gustavo Antonio Zapata Vega**. Secretario Ejecutivo. Programa Adelante

Reg. 2023-03648 – M. 46243348– Valor C\$ 95.00

**Programa de Financiamiento para la Producción, Emprendimiento y Pequeños Negocios  
Programa Adelante**

**CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA No. UA 013-2023**

El Programa de Financiamiento para la Producción, Emprendimiento y Pequeños Negocios (PROGRAMA ADELANTE), de conformidad con el artículo 146 del reglamento general de la ley N°737 ‘‘Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Publico’’ y los artículos 27 numeral 2 y artículo 58 de la Ley No. 737 ‘‘Ley de Contrataciones Administrativa del Sector Publico, da a conocer a la sociedad nicaragüense la Carta de Invitación que estará próxima a Publicarse en el SISCAE, la que a continuación se detalla:

Fecha de Publicación	Numero de proceso	PAC	Nombre	Modalidad
13/12/2023	13	105	<b>Adquisición de Servicio de Consulta a Central de Riesgo de las Solicitudes de Crédito del Programa Adelante</b>	Contratación Simplificada

La Carta de Invitación de la Contratación Simplificada ya mencionada se podrá descargar de la página [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni) o adquirir en digital, mediante dispositivo de transferencia de datos, en las instalaciones del Programa Adelante, Dirección: Oficina de adquisiciones, Bosques de Bolonia, rotonda el Gueguense 300 mts. Al oeste, 50 mts. Al sur, Managua.

Los fondos provienen de la fuente rentas del tesoro, correspondiente al presente año.

Dado en la ciudad de managua a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. Atentamente,(f) **Gustavo Antonio Zapata Vega**. Secretario Ejecutivo Programa Adelante

**PROGRAMA USURA CERO**

Reg. 2023-03642 – M. 46349044– Valor C\$ 95.00

**AVISO**

La Oficina de Adquisiciones del Programa Usura Cero, en uso de las facultades que le confiere el Arto. 33 de la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y Arto. 99 del Reglamento a la Ley, hace del conocimiento a todos los potenciales proveedores inscritos y vigentes en el Registro de Proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Aviso de Licitación para el siguiente procedimiento de contratación:

Nombre y N° de Licitación	Fondos	Monto Presupuestado	Fecha/Hora de presentación y apertura de ofertas	Lugar de presentación de ofertas
Licitación Selectiva N°05-2023: Servicio de Póliza de Seguro de Vehículos y Motocicletas para el Programa Usura Cero.	Fondos Presupuestos	C\$ 700,000.00	Presentación: 22 de diciembre del 2023 de 8:00 am a 10:00 am.  Apertura: 22 de diciembre del 2023 a las 02:00 pm.	Sala de Conferencia/ Programa Usura Cero

La Convocatoria y el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) del procedimiento de contratación relacionado, se encontrará disponible en el portal único de contrataciones SISCAE en la siguiente dirección [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni), a partir del día miércoles trece de diciembre del año 2023.

Managua, miércoles seis de diciembre del 2023. (f) **Guillermina Llanes Poveda**. Oficina de Adquisiciones. Programa Usura Cero

**SECCIÓN JUDICIAL**

Reg. 2023-03424 - M. 44546238 - Valor C\$ 1,740.00

**CERTIFICACIÓN**

La suscrita Secretaria de Despacho MARIA AGUSTINA RODRÍGUEZ PINELL, del Juzgado Segundo de Distrito Civil Oral de León Circunscripción Occidente, certifica SENTENCIA dentro del proceso de Jurisdicción Voluntaria con Pretensión de REPOSICION DE TITULO VALOR promovido por el señor José Ramón Gurdían Romero, en contra de: Banco de Finanzas (BDF), Sucursal León, que íntegra y literalmente dice:

Número de Asunto: 000126-ORO1-2019-CO  
 Número de Asunto Principal: 000126-ORO1-2019-CO  
 Número de Asunto Antiguo:  
 Sentencia: 118-2020  
 Pretensión: Reposición de Certificado de Depósito a Plazo Fijo  
 Solicitante: José Ramón Gurdían Romero  
 Representante del solicitante: Jacob Castillo Zelaya.  
 Demandados: Banco de Finanza BDF, Sucursal León.  
 Tipo de sentencia: Definitiva  
 Fecha de inicio: 13 de Febrero de 2019.  
 Fecha de cierre: 16 de Diciembre del 2020.

**SENTENCIA**

Juzgado Segundo Distrito Civil Oral de León Circunscripción Occidente. Dieciséis de diciembre de dos mil veinte. Las dos y tres minutos de la tarde

Parte demandante: José Ramón Gurdían Romero, mayor de edad, casado, constructor de obras, del domicilio del municipio de El Sauce, departamento de León, portador de cédula de identidad 288-200765-0001V.

Asistente Jurídico: Licenciado Jacob Castillo, mayor de edad, casado, abogado y notario público, del domicilio del municipio

de El Sauce, departamento de León, portador de cédula de identidad 288-241264-0004V, en su calidad de Asistente Jurídico.

Parte demandada: Banco de Finanzas BDF, sucursal León.

Representado por: Licenciada Martha Regina Tórrez Salgado, de generales desconocidas

Objeto del proceso: Reposición de Certificado de Depósito a Plazo Fijo.

Yo Darling Estrella Balladares López, en nombre de la República de Nicaragua, y una vez examinadas las presentes diligencias, del proceso de jurisdicción voluntaria con pretensión de Reposición de Certificado de Depósito a Plazo Fijo que versa entre los señores José Ramón Gurdían Romero en contra de: Banco de Finanzas BDF, sucursal León, se dicta sentencia definitiva como en derecho corresponde.

#### ANTECEDENTES DE HECHO:

1. Por escrito presentado en ORDICE-León, a las diez y veintidós minutos de la mañana del día trece de Febrero del año dos mil diecinueve, por el Licenciado Jacob Castillo Zelaya, comparece el señor José Ramón Gurdían Romero solicitando Reposición de Certificado de Depósito a Plazo Fijo.

2. Manifiesta el solicitante señor José Ramón Gurdían Romero, abrió un depósito en Certificado a Plazo Fijo en Córdoba con la entidad bancaria Banco de Finanzas BDF, Sucursal León que se describe así: Certificado de Depósito a Plazo Fijo Número siete, cero, uno, guión, cero, cero, seis siete, dos, cinco, guión, cinco (701-006725-5), a Nombre de: José Ramón Gurdían Romero, por un monto de cien mil córdobas (C\$ 100,000.00), a un Plazo: noventa (90) días, Tasa: tres punto cinco por ciento (3.5%); Emisión: cuatro de septiembre del año dos mil ocho, Vencimiento: tres de diciembre del dos mil ocho, el cual a la fecha se encuentra activo con un valor actual de doscientos tres mil doscientos noventa y cuatro córdobas con un centavo córdoba (C\$ 203,294.01) y que fue extraviado por el señor José Ramón Gurdían Romero, acudió al Banco de Finanza BDF, Sucursal León, para reportar por escrito el extravío del mismo y para iniciar el proceso judicial correspondiente para la Reposición del mismo.

3. Por providencia de las once y un minutos de la mañana del día quince de febrero del año dos mil diecinueve, se mandó a subsanar la solicitud de conformidad al arto 782 CPCN, en el sentido de que no mencionó la asistencia jurídica ni la representación de la institución bancaria Banco de Finanzas BDF, sucursal León, el cual fue debidamente notificado y subsanado mediante escrito presentado en ORDICE-León a las nueve de la mañana del día seis de marzo del año dos mil diecinueve.

4. Se dictó auto a las doce y dos minutos de la mañana del día quince de mayo del año dos mil diecinueve, admitiendo la solicitud y otorgando intervención de ley al Licenciado Jacob Castillo Zelaya, en calidad de asistente jurídico del solicitante señor José Ramón Gurdían Romero, y mandándose

a oír, a la entidad bancaria Banco de Finanzas (BDF), Sociedad Anónima, para que en el término de tres días, alegara lo que tuviera a bien, lo que así hizo.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO:

1. El art. 89 de la Ley General de Título Valor dice taxativamente: "El poseedor que haya sufrido el extravío, la sustracción o la destrucción del título a la orden, puede pedir su cancelación por medio de demanda presentada ante el Juez del lugar donde deban cumplirse las prestaciones o bien la reposición en su caso". También es menester citar el arto.782CPCN el que expresa que los actos de jurisdicción voluntaria se iniciaran por quien este legitimado, mediante solicitud por escrita, en la que se consignaran los datos de identificación del solicitante, su domicilio, lo que se pide con claridad y precisión y se acompañaran los documentos que considere de interés con sus respectivas copias, agregando el párrafo segundo que también se consignaran los datos de identificación y domicilio de las personas que deban citarse.

2. En el caso que nos ocupa, el solicitante cumplió con los requisitos establecidos tanto en el arto 782 CPCN y en los artos 89 y siguientes de la Ley General de Título Valor; la que regula el procedimiento establecido en caso de extravío de cualquier título a la orden. Por lo que llenado los requisitos de ley se procedió a dar trámite a solicitud conforme a derecho mandando a oír por tres días al representante de la entidad bancaria Banco de Finanzas (BDF), Sucursal León.

3. El artículo 458 CPCN en su parte infine señala que cuando la única prueba admitida sea la de documentos y estos ya se hubieren incorporado al proceso sin haberse impugnado, no se celebrara audiencia probatoria y en el caso de autos, el solicitante acompañó copia del Certificado de Depósito a Plazo Fijo, que adjunto al libelo de demanda teniéndosele como prueba a su favor, quedando demostrando que él es el legítimo poseedor de dicho documento y que por tal razón se tiene que dictar sentencia a favor del solicitante. Que habiéndose realizado las oportunas comprobaciones sobre la verdad de los hechos alegados y sobre el derecho del poseedor a esta autoridad no le queda más que resolver.

#### FALLO:

1. Ha lugar a la solicitud con pretensión de Reposición de Certificado de Depósito a Plazo Fijo interpuesto por el señor José Ramón Gurdían Romero en contra de: Banco de Finanzas (BDF), Sucursal León.

2. Por haberse extraviado déjese sin efecto el Certificado de Depósito a Plazo Fijo Numero Certificado de Depósito a Plazo Fijo Número siete, cero, uno, guión, cero, cero, seis siete, dos, cinco, guión, cinco (701-006725-5), a Nombre de: José Ramón Gurdían Romero, por un monto de cien mil córdobas (C\$ 100,000.00), a un Plazo: noventa (90) días, Tasa: tres punto cinco por ciento (3.5%); Emisión: cuatro de septiembre del año dos mil ocho, Vencimiento: tres de diciembre del dos mil ocho, el cual a la fecha se encuentra activo con un valor actual de doscientos tres mil doscientos noventa y cuatro córdobas con un centavo córdoba (C\$ 203,294.01) para que proceda a su REPOSICION respetándose los derechos establecidos en el Certificado que se manda a pagar.

3.- Líbrese certificación de la presente resolución, para efectos de ley.

4. No hay costas.

5. Se le hace saber a las partes que esta resolución por tener carácter de definitiva es susceptible de recurso de apelación que debe interponerse ante este mismo juzgado dentro de diez días contados desde el día siguiente a su notificación debiendo en el escrito de recurso expresar los agravios que la resolución le cause art. 549 CPCN. Cópiese y Notifíquese. (f) Darling Balladares L. Jueza. (f) María A.R.P. Secretaria de Despacho.

Es conforme con su original con el cual fue debidamente cotejado y por estar así ordenado libro la Certificación en dos hojas de papel común las cuales sello, rubrico y firmo en la ciudad de León, a los dieciséis días del mes de Diciembre del dos mil veinte. (f) Lic. María Agustina Rodríguez Pinell Secretaria de Despacho MAAGROPI

3-2

### UNIVERSIDADES

Reg. 2023-03495 – M. 44955974– Valor C\$ 95 00

#### AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN informa la publicación de convocatoria:

• LICITACIÓN PÚBLICA No. UNAN-LEÓN-DAC-LP-47-2023; PAC No. 97-2023, “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS A SOLICITUD DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA UNAN-LEÓN”, la cual se publicará el día 13 de diciembre 2023.

León, 22 noviembre 2023 (f) Lic. Douglas Alberto Espinoza Guido Director de Adquisiciones y Contrataciones UNAN – León

Reg. 2023-03498 – M. 44955408 – Valor C\$ 95.00

#### AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN informa la publicación de convocatoria:

• CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA No. UNAN-LEÓN-DAC-CS-10-2023; PAC No. 251-2023, “CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL EN EL RECINTO UNIVERSITARIO CARLOS FONSECA AMADOR DE LA UNAN-LEÓN”, la cual se publicará el día 13 de diciembre 2023.

León, 22 noviembre 2023 (f) Lic. Douglas Alberto Espinoza

Guido. Director de Adquisiciones y Contrataciones UNAN – León

Reg. 2023-03497 – M. 44955262 – Valor C\$ 95.00

#### AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN informa la publicación de convocatoria:

• CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA No. UNAN-LEÓN-DAC-CS-11-2023; PAC No. 252-2023, “MANTENIMIENTOS EN EL RECINTO UNIVERSITARIO CARLOS FONSECA AMADOR DE LA UNAN-LEÓN”, la cual se publicará el día 13 de diciembre 2023.

León, 22 noviembre 2023. (f) Lic. Douglas Alberto Espinoza Guido. Director de Adquisiciones y Contrataciones UNAN – León

Reg. 2023-03496 – M. 45174777 – Valor C\$ 95.00

#### AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN informa la publicación de convocatoria:

• CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA No. UNAN-LEÓN-DAC-CS-14-2023; PAC No. 253-2023, “SERVICIO DE SUSCRIPCIONES DE LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA DE LA UNAN-LEÓN”, la cual se publicará el día 13 de diciembre 2023.

León, 22 noviembre 2023. (f) Lic. Douglas Alberto Espinoza Guido. Director de Adquisiciones y Contrataciones UNAN – León.

### TÍTULOS PROFESIONALES

Reg. 2023-TP20523 – M. 43555763 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil de la U.N.A., certifica que bajo el número 015, página 008, tomo II, del Libro de Registro de Título, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA POR CUANTO:

CARLA RAQUEL MANZANAREZ CARBALLO. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Ciencia Animal. PORTANTO: le extiende el Título de Médico Veterinario en el grado de Licenciatura. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil diecinueve. Rector de la Universidad Alberto Sediles Jaén. Decano de la Facultad Brayan Gustavo Mendieta Araica. Secretario General, Agustina Mercedes Matus Medina.

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, treintiún de octubre del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Darling Delgado Jirón. Directora de Registro Académico Estudiantil.

Reg. 2023-TP20524 – M. 43593670 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Martín Lutero (UML), Certifica que bajo Folio: 0230; Número: 2171; Tomo: II, del Libro de Registro de Títulos que lleva este despacho, se encuentra inscrito el título que integra y literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, POR CUANTO:**

**MELBA ARACELY HERNÁNDEZ SILES.** Natural de Wiwilí, Departamento de Jinotega, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudios de su carrera y las normativas establecidas en las disposiciones vigentes, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Ingeniera de Sistemas**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país les conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de noviembre del año 2016. (F) Ilegible Director de Registro Académico; (F) Ilegible Rector; (F) Ilegible Secretario General.

Es conforme, martes, 13 de diciembre de 2016. Ante mí, (f) Lic. Adilia Calero Áreas. Departamento de Registro Académico. (f) MSc. Erick Pérez Chavarría, Secretaría General.

Reg. 2023-TP20525 – M. 31792290 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil de la U.N.A., certifica que bajo el número 087, página 044, tomo I, del Libro de Registro de Título, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA POR CUANTO:**

**HUASCAR FRANCISCO MORA LOPEZ.** ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Ciencia Animal. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico Veterinario en el grado de Licenciatura**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de mayo del año dos mil siete. Rector de la Universidad Francisco Telémaco Talavera Siles. Decano de la Facultad Elmer Guillen Corrales. Secretaria General, Esther Carballo Madrigal.

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, veintiséis de octubre del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Darling Delgado Jirón. Directora de Registro Académico Estudiantil.

Reg. 2023-TP20526 – M. 43683122 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 6 tomo V del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias e Ingeniería que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMADENICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**JONATHAN DAVID GUTIÉRREZ CARVAJAL** Natural de Nicaragua con cédula de identidad 561-070989-0000W ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Ambiental** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la Republica de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de mayo del dos mil veintiuno La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 4 de mayo del 2021 (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2023-TP20527 – M. 43741496 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 194, tomo VIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias y Tecnología que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMADENICARAGUA - POR CUANTO:**

**JOSÉ CARLOS CENTENO BLANCO-** ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias y Tecnología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de Información** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los trece días del mes de febrero de dos mil veinte El Rector de la Universidad FMVE el Secretario General F Valladares.”

Es conforme. León, 13 de febrero de 2020 (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2023-TP20528 – M. 43734784 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN



La suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil de la U.N.A., certifica que bajo el número 107, página 54, tomo I, del Libro de Registro de Título, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA POR CUANTO:**

**BEATRIZ JOSEFINA VALVERDE MONCADA.** ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Recursos Naturales y del Ambiente. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Forestal.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de agosto del año dos mil dos. Rector de la Universidad Francisco Telémaco Talavera Siles. Decano de la Facultad Esther Carballo Madrigal. Secretaria General, Ronald José Quiroz Ocampo.

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, siete de noviembre del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Darling Delgado Jirón. Directora de Registro Académico Estudiantil.

Reg. 2023-TP20529 – M. 43758131 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil de la U.N.A., certifica que bajo el número 1223, página 612, tomo I, del Libro de Registro de Título, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA POR CUANTO:**

**HUMBERTO JOSE GUTIERREZ PEREZ.** ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Ciencia Animal. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo en la Orientación de Zootecnia.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de agosto del año dos mil uno. Rector de la Universidad Francisco Telémaco Talavera Siles. Decano de la Facultad Ariel Cajina Loáisiga. Secretaria General, Ma. Eugenia Bermúdez R.

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, treintiún de octubre del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Darling Delgado Jirón. Directora de Registro Académico Estudiantil.

Reg. 2023-TP20180 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la URACCAN, Certifica que bajo el Numero 267, Folio 067 Tomo II, del libro de Registro de Títulos de la Posgrado de la Universidad, que esta Instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTONOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGUENSE”. POR CUANTO:**

**CONSUELO LIZETH BLANDÓN JIRÓN.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 161-250876-0001U, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios del Programa de posgrado académico de: Doctorado en Estudios Interculturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Doctora en Estudios Interculturales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente se le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.- La Rectora de la Universidad, Ilenia Arllery Garcia Peralta. El Secretario General, José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme, Managua, Republica de Nicaragua, a los veinte dias del mes de septiembre del año dos mil veintitres. (f) Msc. Marcia Walter Reyes. Directora de Registro Académico. URACCAN.

Reg. 2023-TP20181 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Numero 268, Folio 068 Tomo II del Libro de Registro de Títulos de Posgrado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**MARVIN ALEJANDRO GAITÁN HERNÁNDEZ,** natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-090290-0005M, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Maestría en Didáctica de las Matemáticas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Máster en Didáctica de las Matemáticas,** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. - La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta. - El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20182 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Numero 269, Folio 069 Tomo II del Libro de Registro de Títulos de Posgrado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**HILDA SENOVIA MENDOZA ESPINOZA,** natural de

Nicaragua, con documento de Identidad N° 601-140780-0000T, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Maestría en Docencia Universitaria, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Máster en Docencia Universitaria**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico. URACCAN

Reg. 2023-TP20183 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Numero 270, Folio 070 Tomo II del Libro de Registro de Títulos de Posgrado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**HÉCTOR ISMAEL GARCÍA PEÑA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 601-040284-0001T, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Maestría en Docencia Universitaria, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Máster en Docencia Universitaria**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20184 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Numero 271, Folio 071 Tomo II del Libro de Registro de Títulos de Posgrado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**KENIA MELISA RIVERA SALOMÓN**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 607-250188-0001Q, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil

veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de: Maestría en Administración Pública y Desarrollo Local, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Máster en Administración Pública y Desarrollo Local**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20185 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 155, Folio 155, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**LUZ MARINA RIVERA DÁVILA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 165-270281-0003E, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil diez, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Ingeniería Agroforestal, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniera Agroforestal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20186 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 156, Folio 156, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**ALMA NIDIA RUGAMA ESPINOZA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 610-201287-0000H, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil catorce, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Ingeniería Agroforestal, **POR**

**TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniera Agroforestal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20187 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 157, Folio 157, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**MELISSA JOSIBEL CAMPBELL RODRIGUEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 601-130393-0002W, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinte, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Ingeniería Agroforestal, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniera Agroforestal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20188 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 158, Folio 158, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**JAIRO ANTONIO PADILLA MENDOZA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-221293-0005P, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Ingeniería Agroforestal, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agroforestal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los

veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20189 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 159, Folio 159, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**DENIS AARON PRAVIA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 601-200398-1000U, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Ingeniería Agroforestal, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agroforestal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20190 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 160, Folio 160, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**REYNA NINOSKA GONZÁLEZ GALEANO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-060191-0003R, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Ingeniería Agroforestal, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniera Agroforestal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20191 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 161, Folio 161, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**JASUARA JUVELKI ORTEGA MELGARA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 610-290696-0002R, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Ingeniería Agroforestal, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniera Agroforestal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20192 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 162, Folio 162, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**TAYHIRIS SUYEL OMEIR HERRERA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 601-180197-0001W, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Ingeniería Agroforestal, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniera Agroforestal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20193 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 163, Folio 163, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**ENMA ALICIA CHAVARRÍA RUGAMA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 161-250491-0009V, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Ingeniería Agroforestal, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniera Agroforestal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20194 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 164, Folio 164, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**ORVIN MANUEL RÍOS VIVAS**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-130695-0002R, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Ingeniería Agroforestal, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agroforestal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20195 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 165, Folio 165, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**JENEDITH TATIANA BRAVO LÓPEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 521-130799-1000J, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Ingeniería Agroforestal, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniera Agroforestal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20196 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 166, Folio 166, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**AURA ESTELA MENDOZA RODRÍGUEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-200893-0017B, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Ingeniería Agroforestal, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniera Agroforestal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20197 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 167, Folio 167, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**VICENTE JAVIER HURTADO ANGULO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 612-220496-0000V, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Ingeniería Agroforestal, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agroforestal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20198 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 168, Folio 168, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**DALILA MARÍA RIVAS CHAVARRÍA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-030992-1000Q, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniera Civil**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20199 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 169, Folio 169, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**JOSÉ OSNEYDER JIRÓN**, natural de Nicaragua, con

documento de Identidad N° 616-170195-0004U, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Ingeniería Civil, **PORTANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20200 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 170, Folio 170, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**MARLON FERNANDO TREMINIO HUETE**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 121-071000-1007E, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Ingeniería Civil, **PORTANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20201 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 171, Folio 171, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**JOSÉ ALEJANDRO ESPINALES MERCADO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-251197-1000Y, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Ingeniería Civil, **PORTANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

**TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20202 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 172, Folio 172, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**MYNOR ANTONIO PALACIOS**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-270998-1000K, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Ingeniería Civil, **PORTANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20203 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 173, Folio 173, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**BRYAN JOSÉ PÉREZ GARCÍA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-030501-1003M, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Ingeniería Civil, **PORTANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los

veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20204 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 174, Folio 174, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**LIZBETH MERIYENE MELGARA TÉLLEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 121-111099-1001T, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniera Civil**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20205 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 175, Folio 175, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**KENNER OMAR URBINA ÁLVAREZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-211100-1000S, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20206 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 176, Folio 176, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**OSCAR EPIGMENIO DAVIS TAYLOR**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 611-260490-0000U, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20207 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 177, Folio 177, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**JESNER KENERY ARAGÓN OBANDO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-150601-1000R, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20208 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 178, Folio 178, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**JAVIER ALEXANDER HERNÁNDEZ VARGAS**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-210900-1004J, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Civil**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20209 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 179, Folio 179, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**JOGENES CHEVEZ LABONTE ORTEGA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 607-090397-0000T, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Ingeniería en Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20210 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 180, Folio 180, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**ELTON JOHN BENITES THOMAS**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 607-240898-1000Q, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Ingeniería en Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20211 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 181, Folio 181, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**LUIS ALFREDO POVEDA GÓMEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-090191-0000U, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil diecinueve, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Ingeniería en Zootecnia, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Zootecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20212 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 182, Folio 182, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:



**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**RONALD EDUARD MARTÍNEZ HUETE**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-270799-1007Y, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Medicina Veterinaria, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Medico Veterinario**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20213 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 183, Folio 183, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**JOVANY MARVIN GONZÁLEZ ANTONIO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 607-020598-1000X, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Administración de Empresas con mención en Administración Pública, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas con mención en Administración Pública**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20214 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 184, Folio 184, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE**

**LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**FLORA ERLINDA ZELAYA GONZÁLEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 607-180989-0003Y, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Administración de Empresas con mención en Administración Pública, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas con mención en Administración Pública**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20215 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 185, Folio 185, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**NYTZIA ADOLFINA MENDOZA TALLEY**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 607-060201-1001Q, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Administración de Empresas con mención en Desarrollo Empresarial Alternativo, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas con mención en Desarrollo Empresarial Alternativo**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20216 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 186, Folio 186, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que

esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**ELIETH YURITZIA WASHINGTON WEBSTER**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 607-250891-0007B, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil catorce, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Administración de Empresas con mención en Recursos Naturales, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas con mención en Recursos Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20217 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 187, Folio 187, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**MEISSY MALLELY ESPINOZA KANDLER**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 607-240688-0003X, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil once, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Administración de Empresas con mención en Mercadeo, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas con mención en Mercadeo**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20218 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 188, Folio 188, Tomo XLI del

Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**JONY CLIFORD MITCHEL ERNESTO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 608-290395-0000Q, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinte, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Administración de Empresas con mención en Mercadeo, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas con mención en Mercadeo**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20219 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 189, Folio 189, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**TATIANA REBECA BENLIS WASHINGTON**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 607-210195-1000E, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Administración de Empresas con mención en Mercadeo, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas con mención en Mercadeo**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20220 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 190, Folio 190, Tomo XLI del

Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**XIOMARA YAMILETH CANALES ZAMORA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 610-110294-0005J, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinte, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Contabilidad Pública y Auditoría, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20221 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 191, Folio 191, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**DERELISAMADOR CALERO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 610-300388-0001R, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Contabilidad Pública y Auditoría, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20222 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 192, Folio 192, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**LISBY DAYANA DUARTE REYES**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-281001-1001W, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Contabilidad Pública y Auditoría, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20223 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 193, Folio 193, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**LINDA JAHOSKA BÁEZ GÁMEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-200600-1001J, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Contabilidad Pública y Auditoría, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20224 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 194, Folio 194, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**EDERMIR ANTONIO IZAGUIRRE GRANADOS**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 454-311097-1001P, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Contabilidad Pública y Auditoría, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes Directora Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20225 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 195, Folio 195, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**OTILIA VIRGINIA ÁLVAREZ BALLADARES**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-131299-1005Y, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Contabilidad Pública y Auditoría, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20226 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 196, Folio 196, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**SONIA DANIELA AGUILAR HERNÁNDEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-161101-

1000B, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Contabilidad Pública y Auditoría, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20227 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 197, Folio 197, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**KARLA GABRIELA ARTEAGA ROMERO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-221000-1002Q, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Contabilidad Pública y Auditoría, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20228 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 198, Folio 198, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**NORLAN FERNANDO RAMÍREZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-050297-0006R, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de

Estudio de la carrera: Licenciatura en Contabilidad Pública y Auditoría, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20229 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 199, Folio 199, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**GIPZY DE LOS ÁNGELES OLIVAR LUNA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-011201-1000A, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Contabilidad Pública y Auditoría, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20230 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 200, Folio 200, Tomo XLI del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**ERIKA DAYMARELIS CASTILLO FIGUEROA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-310302-1001C, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Contabilidad Pública y Auditoría, **POR TANTO:** le extiende el Título de

**Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20231 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 001, Folio 001, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**DANIEL JOSUÉ SUÁREZ GARCÍA**, natural de Costa Rica, con documento de Identidad N° 888-190999-1000S, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Contabilidad Pública y Auditoría, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20232 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 002, Folio 002, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**ROSELL DANIELA RODRÍGUEZ ROMANO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-310100-1001A, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Contabilidad Pública y Auditoría, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f)  
MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20233 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 003, Folio 003, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**NORVIN ROMÁN ROJAS FLORES**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-180702-1002B, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Contabilidad Pública y Auditoría, **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f)  
MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20234 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 004, Folio 004, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**WENDY ISABEL RAMOS OBANDO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-261000-1037R, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Contabilidad Pública y Auditoría, **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.

- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f)  
MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20235 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 005, Folio 005, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**ANA MAYERLING MEDINA ÁLVAREZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-170999-1003L, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Contabilidad Pública y Auditoría, **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f)  
MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20236 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 006, Folio 006, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**KATHERINE ESTHER RAMÍREZ VANEGAS**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-250900-1001P, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Contabilidad Pública y Auditoría, **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20237 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 007, Folio 007, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**NAYELIS YERANIA RIVAS ACEVEDO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-031001-1002T, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Contabilidad Pública y Auditoría, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20238 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 008, Folio 008, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**YADIRA MARTÍNEZ GARCÍA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 603-210602-1000X, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Contabilidad Pública y Auditoría, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f)

MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20239 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 009, Folio 009, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**NANCY KARINA SOLANO BERMÚDEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-111200-1001D, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Contabilidad Pública y Auditoría, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20240 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 010, Folio 010, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**EDIXIA DEL SOCORRO CENTENO ROJAS**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-190391-1002T, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Contabilidad Pública y Auditoría, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20241 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 011, Folio 011, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**NAYELIS NOHEMÍ MARTÍNEZ AGUIRRE**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-241200-1004K, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Contabilidad Pública y Auditoría, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20242 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 012, Folio 012, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**HECVIERY LUVELI LAÍNEZ AMADOR**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 121-220802-1000F, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Contabilidad Pública y Auditoría, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20243 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 013, Folio 013, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**NIUDIL DAYELIS NICUNDANO DUARTE**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 121-200900-1004X, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Contabilidad Pública y Auditoría, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes (f) Directora Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20244 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 014, Folio 014, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**ÁNGEL ABEL ACEVEDO MÉNDEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-260797-1002C, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Contabilidad Pública y Auditoría, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20245 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN



La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 015, Folio 015, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**SCARLETT JALIMA MCDONALD JARQUÍN**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 607-250389-0001X, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil doce, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Informática Administrativa, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Informática Administrativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20246 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 016, Folio 016, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**ELSA YASIRA WILLIAMS SALAZAR**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 607-111090-0004L, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil doce, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Informática Administrativa, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Informática Administrativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20247 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 017, Folio 017, Tomo XLII del

Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**MILDRED NIDIA ORTEGA NIHIMAYA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 607-030490-0005F, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil doce, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Informática Administrativa, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Informática Administrativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20248 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 018, Folio 018, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**JENNY JESSICA GIRÓN CRUZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 607-010495-0003W, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Informática Administrativa, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Informática Administrativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20249 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 019, Folio 019, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**DYNA DAMARIS MC.LEAN CASH**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 601-270197-0004U, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinte, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Psicología en Contextos Multiculturales, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología en Contextos Multiculturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20250 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 020, Folio 020, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**THELMA ELENA SMART TEOFILO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 607-180395-0004D, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Psicología en Contextos Multiculturales, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología en Contextos Multiculturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20251 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 021, Folio 021, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**AMY JOSSARY INGLEHORD**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 607-130997-1000D, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Psicología en Contextos Multiculturales, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología en Contextos Multiculturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20252 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 022, Folio 022, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**LINDA MELISSA ROSALES PACHECO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 601-020697-0002V, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Psicología en Contextos Multiculturales, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología en Contextos Multiculturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20253 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 023, Folio 023, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**JOSHANNY NICOLE ALLEN MOSES**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 601-180599-1002A, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Psicología en Contextos Multiculturales, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología en Contextos Multiculturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20254 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 024, Folio 024, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**NIVANY LISANGNI BUSHEY JAMES**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 607-020200-1000L, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Psicología en Contextos Multiculturales, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología en Contextos Multiculturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20255 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 025, Folio 025, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**JONERY BECKER CARRANZA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 607-240200-1000J, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Psicología en Contextos Multiculturales, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología en Contextos Multiculturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20256 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 026, Folio 026, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**JHACKELINE YANESKA MORA CURBELO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 607-020388-0002E, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Enfermería Intercultural con mención en Higiene y Epidemiología, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Enfermería Intercultural con mención en Higiene y Epidemiología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20257 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 027, Folio 027, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**REYNA OSMARY GUTIÉRREZ JIRÓN**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 601-301297-0003W, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Enfermería Intercultural con mención en Higiene y Epidemiología, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Enfermería Intercultural con mención en Higiene y Epidemiología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20258 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 028, Folio 028, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**MARJORIE LIDIETH CARRILLO ZELAYA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 522-211299-1001C, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Enfermería Intercultural con mención en Higiene y Epidemiología, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Enfermería Intercultural con mención en Higiene y Epidemiología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20259 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 029, Folio 029, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**YADER ANTONIO REYES DÍAZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 522-020400-1001W, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Enfermería Intercultural con mención en Higiene y Epidemiología, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Enfermería Intercultural con mención en Higiene y Epidemiología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (F) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20260 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 030, Folio 030, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**JORDAN STEVE GARMENDIA HERNÁNDEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 522-250597-1001B, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Enfermería Intercultural con mención en Higiene y Epidemiología, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Enfermería Intercultural con mención en Higiene y Epidemiología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20261 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 031, Folio 031, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**BENACIR WALKIRIA MC DONALD JARQUÍN**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 607-011092-0004D, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil quince, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Sociología con mención en Autonomía, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Sociología con mención en Autonomía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20262 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 032, Folio 032, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**SANDRA NINOSKA LÓPEZ LABONTE**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 607-180789-0001J, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil dieciocho, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Sociología con mención en Autonomía, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Sociología con mención en Autonomía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20263 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 033, Folio 033, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**KARLA LAIFINA FLORES**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 607-040694-0000T, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Sociología con mención en Autonomía, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Sociología con mención en Autonomía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20264 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 034, Folio 034, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**MARIELBA YANIBELL GUTIÉRREZ ROJA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 610-160291-0002P, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil quince, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Local, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Local**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20265 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 035, Folio 035, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**NOLVALVINA LILIEETH MARTÍNEZ PICADO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 610-270893-0000P, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil quince, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Local, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Local**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20266 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 036, Folio 036, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**SANTOS ENRIQUE VIVAS GONZÁLEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 612-140796-0000X, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Local, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Local**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20267 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 037, Folio 037, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**ESVELIA ELIZABETH ESPINOZA RUÍZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 606-161193-0000Q, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Local, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Local**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20268 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 038, Folio 038, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**LUIS PATTERSON**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 607-051270-0001R, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil diecisiete, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Español, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Español**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20269 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 039, Folio 039, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**HILDA DEL CARMEN GUTIÉRREZ MENDOZA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 454-270195-0001V, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinte, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Español, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Español**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f)  
MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20270 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 040, Folio 040, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**GERÓNIMA MIGUELA MARTÍNEZ LÓPEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 611-300984-0001U, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Español, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Español**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f)  
MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20271 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 041, Folio 041, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**ANA ISABEL MAIRENA CHAVARRÍA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 611-150876-0001Y, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Español, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Español**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f)  
MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20272 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 042, Folio 042, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**DEYLI LISSEYDA OBANDO CASTRO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 610-070691-1000F, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Español, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Español**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f)  
MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20273 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 043, Folio 043, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**AURELIA MAGDALENA OCAMPO CONRADO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 607-070881-0001K, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil diecisiete, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Historia, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Historia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20274 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 044, Folio 044, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**ANA LUISA SOMOZA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-031180-0006N, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil diecisiete, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Historia, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Historia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20275 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 045, Folio 045, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**JUDITH PAOLA SUÁREZ SUÁREZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 603-120698-0001V, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Historia, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Historia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20276 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 046, Folio 046, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**ADILIA ELIZABETH PÉREZ DÍAZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-041182-0008G, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20277 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 047, Folio 047, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**



**FREDDY JOSUÉ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-301001-1001B, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20278 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 048, Folio 048, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**DAYANA VANESSA MORA JIRÓN**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-190800-1004X, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20279 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 049, Folio 049, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**JOSÉ DANILO PINEDA DÁVILA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-050401-1004L, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20280 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 050, Folio 050, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**AYDA ROSA BELLO ROCHA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-280998-1001N, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20281 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 051, Folio 051, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**YANCIMARÍA OBANDO TALENO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 123-040996-0000K, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20282 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 052, Folio 052, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**KATY VANESSA MARADIAGA SEQUEIRA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 521-190898-1001K, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20283 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 053, Folio 053, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**JULIZA KAROLINA CASTRO ROSTRÁN**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-250599-1004D, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20284 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 054, Folio 054, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**MILDRE NADESKA SOTELO SOTELO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 291-231297-1001A, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20285 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 055, Folio 055, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**MARTHA JENDRY CASTRO RAMOS**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-031197-0001Q, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20286 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 056, Folio 056, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**DARLING ALBERTO ROMERO GUTIÉRREZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-310786-0002L, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20287 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 057, Folio 057, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**MEYLING SOFÍA VALLE VARGAS**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-111001-1004N, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20288 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 058, Folio 058, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**ANA BÁRBARA ORDOÑEZ FIGUEROA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-030302-1000Q, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20289 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 059, Folio 059, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**JOSSELING ISELA AGUILAR ROSALES**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 521-260603-1000C, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés, **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20290 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 060, Folio 060, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**XOCHIL JOHEL SI GONZÁLEZ GARCÍA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-130498-1001X, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés, **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20291 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 061, Folio 061, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**ALBIN JOSÉ ARTOLA PÉREZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-020697-0000E, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20292 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 062, Folio 062, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**ZAHAREN GABRIEL MEJÍA MEZA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-210200-1005P, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés, **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20293 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 063, Folio 063, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**JANNISE JANNETH JARQUÍN ESPINOZA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-191299-1005M, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés, **PORTANTO**: le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20294 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 064, Folio 064, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO**:

**ABNER ESAU DUARTE OJEDA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-261296-0001C, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés, **POR TANTO**: le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20295 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 065, Folio 065, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO**:

**JIMMY ANTONIO MAIRENA VARGAS**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-281100-1005N, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés, **PORTANTO**: le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20296 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 066, Folio 066, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO**:

**JOSÉ INCER SERAPIO MARTÍNEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 608-300377-0003T, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánica, **POR TANTO**: le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20297 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 067, Folio 067, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO**:

**HIPÓLITO MACLIN MENDOZA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 608-260879-0001E, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánica, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20298 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 068, Folio 068, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**RESIA LUCILA ZAMORA DINKIN**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 607-160798-1001S, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Matemática, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Matemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20299 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 069, Folio 069, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**JIMAIL JENSLY SMITH HERNÁNDEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 607-301293-0001V, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Matemática, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Matemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20300 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 070, Folio 070, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**LUZ MARINA VALDIVIA HERNÁNDEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 610-310890-0007W, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Cultura Física, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Cultura Física**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20301 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 071, Folio 071, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**MARINA RAMONA LOASIGA CENTENO**, natural de

Nicaragua, con documento de Identidad N° 610-181168-0004E, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil tres, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Profesores de Educación Media con mención en Ciencias Sociales, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Profesora de Educación Media con mención en Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20302 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 072, Folio 072, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**ANA LUISA SOMOZA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 616-031180-0006N, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil catorce, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Profesores de Educación Media con mención en Ciencias Sociales, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Profesora de Educación Media con mención en Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20303 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 073, Folio 073, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**EFRAIN INGRAM CLEMENTE**, natural de Nicaragua,

con documento de Identidad N° 608-060383-0000F, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinte, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Profesores de Educación Media con mención en Ciencias Sociales, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Profesor de Educación Media con mención en Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20304 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 074, Folio 074, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**BRENDA DEL CARMEN MÉNDEZ DÍAZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 612-120285-0000V, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinte, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Profesores de Educación Media con mención en Ciencias Sociales, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Profesora de Educación Media con mención en Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20305 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 075, Folio 075, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**MIREYA DEL CARMEN CAMPOS OROZCO**, natural

de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-300887-0055W, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil ocho, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Profesores de Educación Media con mención en Español, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Profesora de Educación Media con mención en Español**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20306 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 076, Folio 076, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**EUGENIO GARCÍA LAGOS**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 607-141172-0003V, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Profesores de Educación Media con mención en Inglés, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Profesor de Educación Media con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20307 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 077, Folio 077, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**JOSÉ ANTONIO DÍAZ MUÑOZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 610-250375-0004E, ha

aprobado en el mes de enero del año dos mil dieciocho, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Profesores de Educación Media con mención en Física Matemática, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Profesor de Educación Media con mención en Física Matemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20308 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 078, Folio 078, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**DONAYDA KARINA MARTÍNEZ ALVARADO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 610-130391-0000M, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Profesores de Educación Media con mención en Lengua y Literatura Hispánica, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Profesora de Educación Media con mención en Lengua y Literatura Hispánica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20309 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 079, Folio 079, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**TALITA KUMIS MOLINA VELÁSQUEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 605-270793-



0000V, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Profesores de Educación Media con mención en Lengua y Literatura Hispánica, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Profesora de Educación Media con mención en Lengua y Literatura Hispánica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20310 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 080, Folio 080, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**LUZ MARINA VALDIVIA HERNÁNDEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 610-310890-0007W, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Técnico Superior en Educación Física y Deporte, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Educación Física y Deporte**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20311 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 081, Folio 081, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**JESSY FERNANDA CHAVARRÍA CASTILLO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 526-100102-1000C, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil

veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Técnico Superior en Enfermería Intercultural, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Enfermería Intercultural**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20312 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 082, Folio 082, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**JOHAN IVER YORENTE LÓPEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 492-050795-0000W, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Técnico Superior en Enfermería Intercultural, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Enfermería Intercultural**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20313 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 083, Folio 083, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**MARILYN BRIGITTE CHAVARRÍA OROZCO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 612-020802-1000B, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Técnico Superior en Enfermería

Intercultural, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Enfermería Intercultural**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20314 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 084, Folio 084, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**DEYVIN JOSÉ SÁNCHEZ CALERO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 610-310102-1004N, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Técnico Superior en Enfermería Intercultural, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Enfermería Intercultural**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20315 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 085, Folio 085, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**FRANCIS LUDWINKA HERNÁNDEZ PICADO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 610-171101-1003C, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Técnico Superior en Enfermería Intercultural, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Enfermería Intercultural**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20316 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 086, Folio 086, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**GIMENA TRIANA GUILLERMO ODAL**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 607-210802-1002H, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Técnico Superior en Enfermería Intercultural, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Enfermería Intercultural**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20317 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 087, Folio 087, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**CARISABEL LÓPEZ PALACIO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 608-300501-1005J, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Técnico Superior en Enfermería Intercultural, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Enfermería Intercultural**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.

- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes (f) Directora Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20318 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 088, Folio 088, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**MAIGA DIANIRA BAPTIZ MAXWELL**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 608-090800-1000H, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Técnico Superior en Enfermería Intercultural, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Enfermería Intercultural**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20319 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 089, Folio 089, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**CLORINDA LISAMRA CHOW DUBLÓN**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 607-040585-0000M, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Técnico Superior en Enfermería Intercultural, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Enfermería Intercultural**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20320 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 090, Folio 090, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**YAHOSKA LETICIA BONS PÉREZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 608-040701-1000K, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Técnico Superior en Enfermería Intercultural, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Enfermería Intercultural**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20321 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 091, Folio 091, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**KIMBERLI JULAISA GAITÁN URBINA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 608-210699-1001J, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Técnico Superior en Enfermería Intercultural, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Enfermería Intercultural**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f)

MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20322 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 092, Folio 092, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**EDELMIRA MARTÍNEZ VIDAURE**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 608-110997-1000R, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Técnico Superior en Enfermería Intercultural, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Enfermería Intercultural**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20323 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 093, Folio 093, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**THAYRA NIKENGEE WILLIAMS LABONTE**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 602-060302-1000D, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Técnico Superior en Enfermería Intercultural, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Enfermería Intercultural**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20324 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 094, Folio 094, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**KELIN FLORDELIZ CASTILLO ALBICIO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 608-110701-1000A, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Técnico Superior en Enfermería Intercultural, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Enfermería Intercultural**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20325 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 095, Folio 095, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**ANGÉLICA LISSETH GARCÍA LÓPEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 454-281002-1000X, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Técnico Superior en Pedagogía, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Pedagogía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20326 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 152, Folio 152, Tomo XXXVIII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**CARMEN VIVAS QUINTANILLA**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 612-141084-0001C, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Pedagogía con Mención en Educación, **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Pedagogía con Mención en Educación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. - La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta. - El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de julio del año dos mil veintidós. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20327 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 126, Folio 126, Tomo XXXIX del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**JOSUÈ NAUN MORALES ÀLVAREZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 610-170101-1003M, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Ingeniería en Sistemas **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. - La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta. - El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20328 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 172, Folio 172, Tomo XXXIX del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**HÈCTOR MANUEL GARCÌA SÀNCHEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 610-020695-0001M, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ingles **PORTANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Ingles**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. - La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta. - El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20329 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 178, Folio 178, Tomo XXXIX del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**EFRAÌN JUNIOR RAYO ESPINAL**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 454-010395-0000B, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinte, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ingles **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Ingles**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. - La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta. - El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN.

Reg. 2023-TP20632 - M. 43179227 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN DE TÍTULO**

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado bajo el N 5077, página 090, Tomo XXIII, del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

**SAMUEL BABATUNDE BODUNRIN.** Nigeria, ha cumplido con todos los requisitos establecidos **POR TANTO** se confiere el Grado de: **Philosophiae Doctor en Administración (Dr.) Especialización: Gestión de Recursos Humanos Nivel: Doctoral.** Para que goce de los Privilegios, Derechos y Honores Inherentes al mismo, damos testimonio de esta acción, plasmado nuestras firmas y sellos.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los treinta días del mes de julio del año dos mil veintiuno, Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20633 – M. 43179462 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado bajo el N 5078, página 090, Tomo XXIII, del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

**COMFORT IYABODE LAWAL.** Nigeria, ha cumplido con todos los requisitos establecidos **POR TANTO** se confiere el Grado de: **Philosophiae Doctor en Administración (Dr.) Especialización: Gestión de Recursos Humanos Nivel: Doctoral.** Para que goce de los Privilegios, Derechos y Honores Inherentes al mismo, damos testimonio de esta acción, plasmado nuestras firmas y sellos.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los treinta días del mes de julio del año dos mil veintiuno, Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20634 – M. 43179753 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado bajo el N 5079, página 090, Tomo XXIII, del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

**EMMANUEL OPPONG-MENSAH.** Ghana, ha cumplido con todos los requisitos establecidos **POR TANTO** se confiere el Grado de: **Philosophiae Doctor en Administración (Dr.) Especialización: Gestión de Marketing Nivel: Doctoral.** Para que goce de los Privilegios, Derechos y Honores Inherentes al mismo, damos testimonio de esta acción, plasmado nuestras firmas y sellos.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los treinta días del mes de julio del año dos mil veintiuno, Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20635 – M. 43180024 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado bajo el N 5080, página 090, Tomo XXIII, del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

**ROY UGOCHUKWU CHIKWEM.** Nigeria, ha cumplido con todos los requisitos establecidos **POR TANTO** se confiere el Grado de: **Philosophiae Doctor en Administración (Dr.) Especialización: Gestión de Proyectos Nivel: Doctoral.** Para que goce de los Privilegios, Derechos y Honores Inherentes al mismo, damos testimonio de esta acción, plasmado nuestras firmas y sellos.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los treinta días del mes de julio del año dos mil veintiuno, Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20636 – M. 43180137 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado bajo el N 5081, página 090, Tomo XXIII, del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

**FLORENCE KALOLO.** Zambia, ha cumplido con todos los requisitos establecidos **POR TANTO** se confiere el Grado de: **Máster en Enfermería (MSN) Especialización: Enfermería Nivel: Máster.** Para que goce de los Privilegios, Derechos y Honores Inherentes al mismo, damos testimonio de esta acción, plasmado nuestras firmas y sellos.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los treinta días del mes de julio del año dos mil veintiuno, Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20637 – M. 43180586 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado bajo el N 5083, página 090, Tomo XXIII, del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

**PAMELA MWANSA.** Zambia, ha cumplido con todos los requisitos establecidos **POR TANTO** se confiere el Grado de: **Philosophiae Doctor en Salud Pública (Dr.) Especialización: Salud Pública Nivel: Doctoral.** Para que goce de los Privilegios, Derechos y Honores Inherentes al mismo, damos testimonio de esta acción, plasmado nuestras firmas y sellos.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los treinta días del mes de julio del año dos mil veintiuno, Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20638 – M. 43180812 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado bajo el N 5084, página 090, Tomo XXIII, del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

**FAITH NYA OBIOMA.** Nigeria, ha cumplido con todos los requisitos establecidos **POR TANTO** se confiere el Grado de: **Máster en Salud Pública (Máster) Nivel: Máster.** Para que goce de los Privilegios, Derechos y Honores Inherentes al mismo, damos testimonio de esta acción, plasmado nuestras firmas y sellos.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los treinta días del mes de julio del año dos mil veintiuno, Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20639 – M. 43180958 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado bajo el N 5085, página 090, Tomo XXIII, del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

**DR. SIVAKKUMAR DHANARAJ.** India, ha cumplido con todos los requisitos establecidos **POR TANTO** se confiere el Grado de: **Doctor en Medicina (MD) Especialización: Medicina Interna Nivel: Máster.** Para que goce de los Privilegios, Derechos y Honores Inherentes al mismo, damos testimonio de esta acción, plasmado nuestras firmas y sellos.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los treinta días del mes de julio del año dos mil veintiuno, Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20640 – M. 43181104 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado bajo el N 5087, página 092, Tomo XXIII, del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

**ONWAH OGHENEUZUAZO.** Nigeria, ha cumplido con todos los requisitos establecidos **POR TANTO** se confiere el Grado de: **Máster en Salud Pública (Máster) Nivel: Máster.** Para que goce de los Privilegios, Derechos y Honores Inherentes al mismo, damos testimonio de esta acción, plasmado nuestras firmas y sellos.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los treinta días del mes de junio del año dos mil veintiuno, Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20641 – M. 43181293 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado bajo el N 5088, página 092, Tomo XXIII, del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta

instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

**REUBEN NWUNUJI.** Nigeria, ha cumplido con todos los requisitos establecidos **POR TANTO** se confiere el Grado de: **Máster en Salud Pública (Máster) Nivel: Máster.** Para que goce de los Privilegios, Derechos y Honores Inherentes al mismo, damos testimonio de esta acción, plasmado nuestras firmas y sellos.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los treinta días del mes de junio del año dos mil veintiuno, Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20642 – M. 43181488 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado bajo el N 5089, página 092, Tomo XXIII, del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

**AFOLABI FOLASADE MUTIAT.** Nigeria, ha cumplido con todos los requisitos establecidos **POR TANTO** se confiere el Grado de: **Máster en Salud Pública (Máster) Nivel: Máster.** Para que goce de los Privilegios, Derechos y Honores Inherentes al mismo, damos testimonio de esta acción, plasmado nuestras firmas y sellos.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los treinta días del mes de junio del año dos mil veintiuno, Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20643 – M. 43181609 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado bajo el N 5090, página 092, Tomo XXIII, del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

**ZULU REUBEN LAZARUS.** Zambia, ha cumplido con todos los requisitos establecidos **POR TANTO** se confiere el Grado de: **Máster en Salud Pública (Máster) Nivel: Máster.** Para que goce de los Privilegios, Derechos y

Honores Inherentes al mismo, damos testimonio de esta acción, plasmado nuestras firmas y sellos.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los treinta días del mes de junio del año dos mil veintiuno, Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20644 – M. 43181741 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado bajo el N 5091, página 092, Tomo XXIII, del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

**ISAAC IHEUKWUMERE EGBULEFU.** Nigeria, ha cumplido con todos los requisitos establecidos **POR TANTO** se confiere el Grado de: **Máster en Salud Pública (Máster) Nivel: Máster.** Para que goce de los Privilegios, Derechos y Honores Inherentes al mismo, damos testimonio de esta acción, plasmado nuestras firmas y sellos.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los treinta días del mes de junio del año dos mil veintiuno, Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20645 – M. 43181932 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado bajo el N 5092, página 092, Tomo XXIII, del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

**JOY ANSA EDDYEFFIOM.** Nigeria, ha cumplido con todos los requisitos establecidos **POR TANTO** se confiere el Grado de: **Máster en Salud Pública (Máster) Nivel: Máster.** Para que goce de los Privilegios, Derechos y Honores Inherentes al mismo, damos testimonio de esta acción, plasmado nuestras firmas y sellos.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los treinta días del mes de junio del año dos mil veintiuno, Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f)



Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20646 – M. 43182076 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado bajo el N 5093, página 092, Tomo XXIII, del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

**PEMMARAJU VENKATA RANGANADHA RAO.** India, ha cumplido con todos los requisitos establecidos **POR TANTO** se confiere el Grado de: **Máster en Salud Pública (Máster) Nivel: Máster.** Para que goce de los Privilegios, Derechos y Honores Inherentes al mismo, damos testimonio de esta acción, plasmado nuestras firmas y sellos.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los treinta días del mes de junio del año dos mil veintiuno, Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20647 – M. 43182177 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado bajo el N 5094, página 092, Tomo XXIII, del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

**DEEPESH BIRAMCHAND VAIDYA.** India, ha cumplido con todos los requisitos establecidos **POR TANTO** se confiere el Grado de: **Philosophiae Doctor en Salud Pública (Dr.) Especialización: Salud Pública Nivel: Doctoral.** Para que goce de los Privilegios, Derechos y Honores Inherentes al mismo, damos testimonio de esta acción, plasmado nuestras firmas y sellos.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los treinta días del mes de junio del año dos mil veintiuno, Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20648 – M. 43182412 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado bajo el N 5097, página 094, Tomo XXIII, del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

**ASUQUO ASUQUO UDOFIA.** Nigeria, ha cumplido con todos los requisitos establecidos **POR TANTO** se confiere el Grado de: **Philosophiae Doctor en Orientación y Consejería Psicológica (Dr.) Nivel: Doctoral.** Para que goce de los Privilegios, Derechos y Honores Inherentes al mismo, damos testimonio de esta acción, plasmado nuestras firmas y sellos.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los treinta días del mes de junio del año dos mil veintiuno, Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20649 – M. 43182567 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado bajo el N 5098, página 094, Tomo XXIII, del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

**EMMANUEL BUDU ADDO.** Ghana, ha cumplido con todos los requisitos establecidos **POR TANTO** se confiere el Grado de: **Philosophiae Doctor en Administración (Dr.) Especialización: Gestión Financiera Nivel: Doctoral.** Para que goce de los Privilegios, Derechos y Honores Inherentes al mismo, damos testimonio de esta acción, plasmado nuestras firmas y sellos.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los treinta días del mes de junio del año dos mil veintiuno, Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20650 – M. 43182684 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado bajo el N 5099, página 094, Tomo XXIII, del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

**NOLVALVINA LILIEETH MARTÍNEZ PICADO**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 610-270893-0000P, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil quince, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Local, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Local**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20266 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 036, Folio 036, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**SANTOS ENRIQUE VIVAS GONZÁLEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 612-140796-0000X, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Local, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Local**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20267 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 037, Folio 037, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**ESVELIA ELIZABETH ESPINOZA RUÍZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 606-161193-0000Q, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Local, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Local**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20268 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 038, Folio 038, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

**LUIS PATTERSON**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 607-051270-0001R, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil diecisiete, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Español, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Español**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.  
- La Rectora de la Universidad Ilenia Arllery García Peralta.  
- El Secretario General José Luis Saballos Velásquez.

Es conforme. Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Marcia Watler Reyes, Directora - Registro Académico URACCAN

Reg. 2023-TP20269 - M. 43166974 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de URACCAN, certifica que bajo el Número 039, Folio 039, Tomo XLII del Libro de Registro de Títulos de Grado de la Universidad, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE, POR CUANTO:**

Reg. 2023-TP20655 – M. 43183500 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado bajo el N 6009, página 096, Tomo XXIII, del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

**ABUBAKAR YERIMA MOHAMMED.** Nigeria, ha cumplido con todos los requisitos establecidos **POR TANTO** se confiere el Grado de: **Máster en Salud Pública (Máster) Nivel: Posgrado.** Para que goce de los Privilegios, Derechos y Honores Inherentes al mismo, damos testimonio de esta acción, plasmado nuestras firmas y sellos.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los quince días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno, Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20656 – M. 43183617 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado bajo el N 6011, página 096, Tomo XXIII, del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

**VISHESH KUMAR.** Congo, ha cumplido con todos los requisitos establecidos **POR TANTO** se confiere el Grado de: **Philosophiae Doctor en Enfermería (Dr.) Nivel: Doctoral.** Para que goce de los Privilegios, Derechos y Honores Inherentes al mismo, damos testimonio de esta acción, plasmado nuestras firmas y sellos.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los quince días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno, Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20657 – M. 43183820 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado bajo el N 6012, página 096, Tomo XXIII, del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta

instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

**ADISHI, MONDAY CHUKWUEMEKE.** India, ha cumplido con todos los requisitos establecidos **POR TANTO** se confiere el Grado de: **Philosophiae Doctor en Enfermería (Dr.) Nivel: Doctoral.** Para que goce de los Privilegios, Derechos y Honores Inherentes al mismo, damos testimonio de esta acción, plasmado nuestras firmas y sellos.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los quince días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno, Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20658 – M. 43183996 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado bajo el N 6013, página 096, Tomo XXIII, del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

**PATRICK SARFO OTENG.** Ghana, ha cumplido con todos los requisitos establecidos **POR TANTO** se confiere el Grado de: **Philosophiae Doctor en Educación (Dr.) Nivel: Doctoral.** Para que goce de los Privilegios, Derechos y Honores Inherentes al mismo, damos testimonio de esta acción, plasmado nuestras firmas y sellos.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los quince días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno, Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20659 – M. 43184173 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado bajo el N 6014, página 096, Tomo XXIII, del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

**MWAYABO JEAN CLAUDE KAZADI.** Congo, ha cumplido con todos los requisitos establecidos **POR TANTO** se confiere el Grado de: **Philosophiae Doctor en Investigación Clínica (Dr.) Nivel: Doctoral.** Para que

goce de los Privilegios, Derechos y Honores Inherentes al mismo, damos testimonio de esta acción, plasmado nuestras firmas y sellos.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los quince días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno, Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20660 – M. 43184321 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado bajo el N 6015, página 098, Tomo XXIII, del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

**OBERT SILWIMBA.** Zambia, ha cumplido con todos los requisitos establecidos **POR TANTO** se confiere el Grado de: **Philosophiae Doctor en Administración (Dr.) Nivel: Doctoral.** Para que goce de los Privilegios, Derechos y Honores Inherentes al mismo, damos testimonio de esta acción, plasmado nuestras firmas y sellos.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los quince días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno, Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20661 – M. 43184427 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado bajo el N 6016, página 098, Tomo XXIII, del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

**ZACHARY TERNA GWA.** Nigeria, ha cumplido con todos los requisitos establecidos **POR TANTO** se confiere el Grado de: **Philosophiae Doctor en Administración Especialización: Gestión de la Cadena de Suministro y la Logística (Dr.) Nivel: Doctoral.** Para que goce de los Privilegios, Derechos y Honores Inherentes al mismo, damos testimonio de esta acción, plasmado nuestras firmas y sellos.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los quince días del mes de septiembre del año dos mil

veintiuno, Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20662 – M. 43184564 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado bajo el N 6017, página 098, Tomo XXIII, del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

**JOY OYINMIEBI AMAFAH.** Nigeria, ha cumplido con todos los requisitos establecidos **POR TANTO** se confiere el Grado de: **Máster en Salud Pública (Máster) Especialización: Salud Pública Nivel: Máster.** Para que goce de los Privilegios, Derechos y Honores Inherentes al mismo, damos testimonio de esta acción, plasmado nuestras firmas y sellos.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veintiuno, Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP20663 – M. 43184656 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado bajo el N 6018, página 098, Tomo XXIII, del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

**MWAPE KOMBE.** Zambia, ha cumplido con todos los requisitos establecidos **POR TANTO** se confiere el Grado de: **Máster en Salud Pública (Máster) Especialización: Salud Pública Nivel: Máster.** Para que goce de los Privilegios, Derechos y Honores Inherentes al mismo, damos testimonio de esta acción, plasmado nuestras firmas y sellos.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veintiuno, Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).